

VIII ENCUENTRO DEL FORO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL INTERGUBERNAMENTAL



Fondos de Estabilización en Tiempos del COVID





INTRODUCCIÓN





México y su situación



1. Contexto

- República
- Federalismo fiscal
- 32 Entidades Federativas



2. Situación Social

- “Toda Persona tiene derecho a la protección de la salud.”
- Federación y las Entidades Federativas definirán un sistema de salud.
- 126,661,703 personas
- COVID19: Más de 1 millón de confirmados y casi 100 mil defunciones



3. Situación Económica

- El presupuesto de Egresos de la Federación ascendió a 6.107 billones de pesos unos 290.84 miles de millones de dólares (290.84 billones dólares)



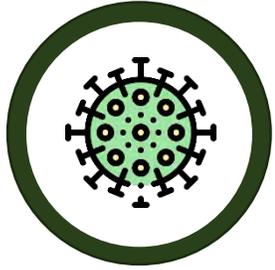
4. Estabilización del gasto público

- Fondos federales
- Fondos federales-estatales (coordinación fiscal)
- Fondos estatales





Paro de actividades



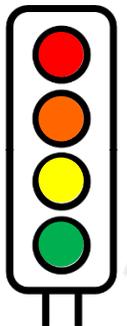
30 de marzo de 2020 Reconocimiento de la Pandemia y Monitoreo de la enfermedad (Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG))



31 de marzo de 2020 suspensión inmediata de las actividades no esenciales. Actividades esenciales: Salud, relacionadas con el suministro farmacéutico y médico, seguridad pública, servicios financieros, relacionados con el suministro de alimentos, así como: agua potable, energía eléctrica, gas, petróleo, gasolina, turbosina, saneamiento básico, transporte público, infraestructura hospitalaria y médica, entre otros.



14 de mayo de 2020. Se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico.



POSITIVOS ESTIMADOS

1,174,696



DEFUNCIONES ESTIMADAS

114,922



ACTIVOS ESTIMADOS

37,545



CONFIRMADOS

1,015,071



acumulados

NEGATIVOS

1,239,269



acumulados

SOSPECHOSOS

378,335



acumulados

DEFUNCIONES

99,528



acumuladas

RECUPERADOS

762,025

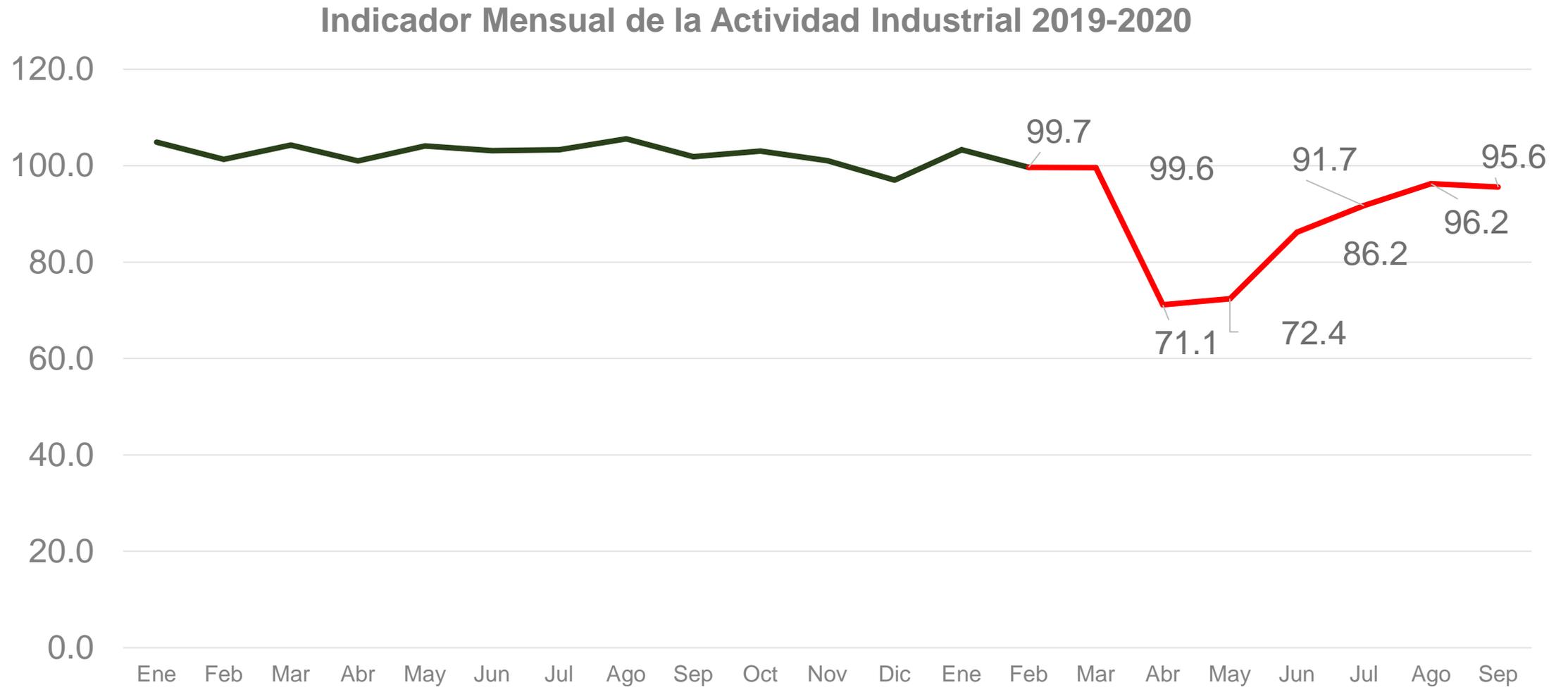


ACTIVOS

19,595



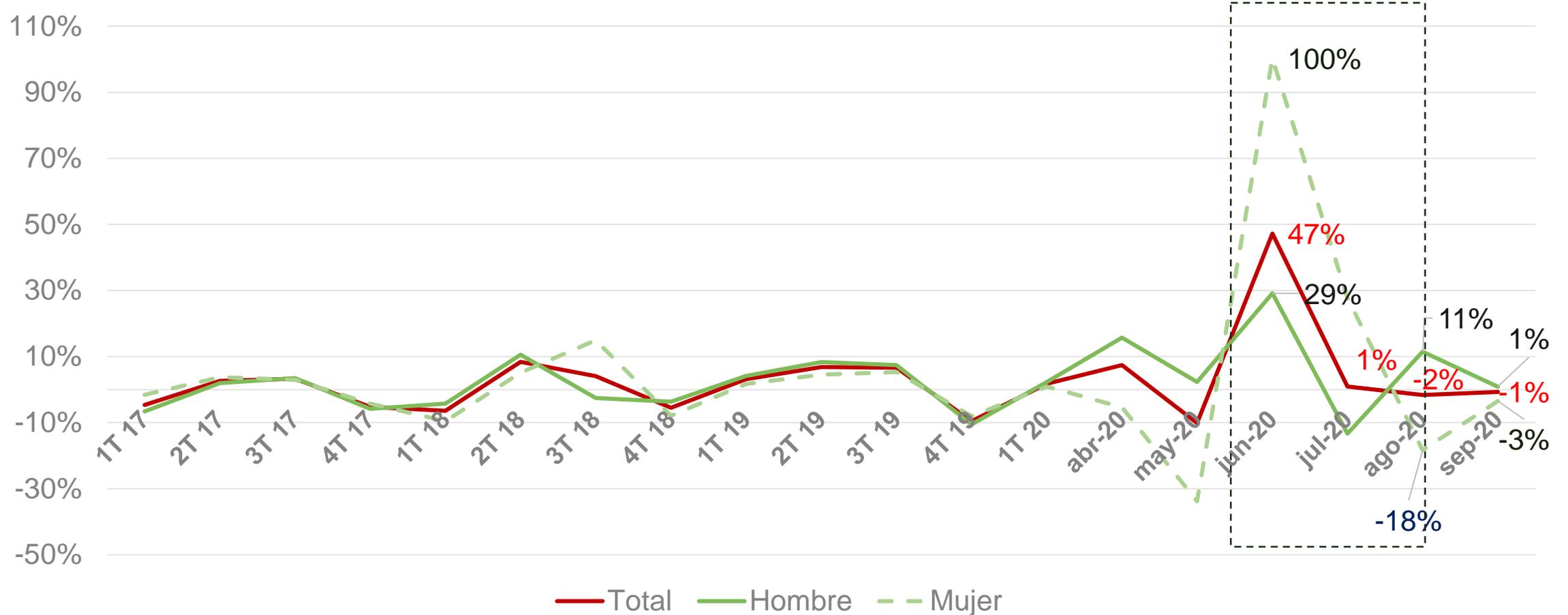
Actividad Industrial



Fuente: Elaboración de INDETEC con información del Indicador Mensual de la Actividad Industrial, Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.

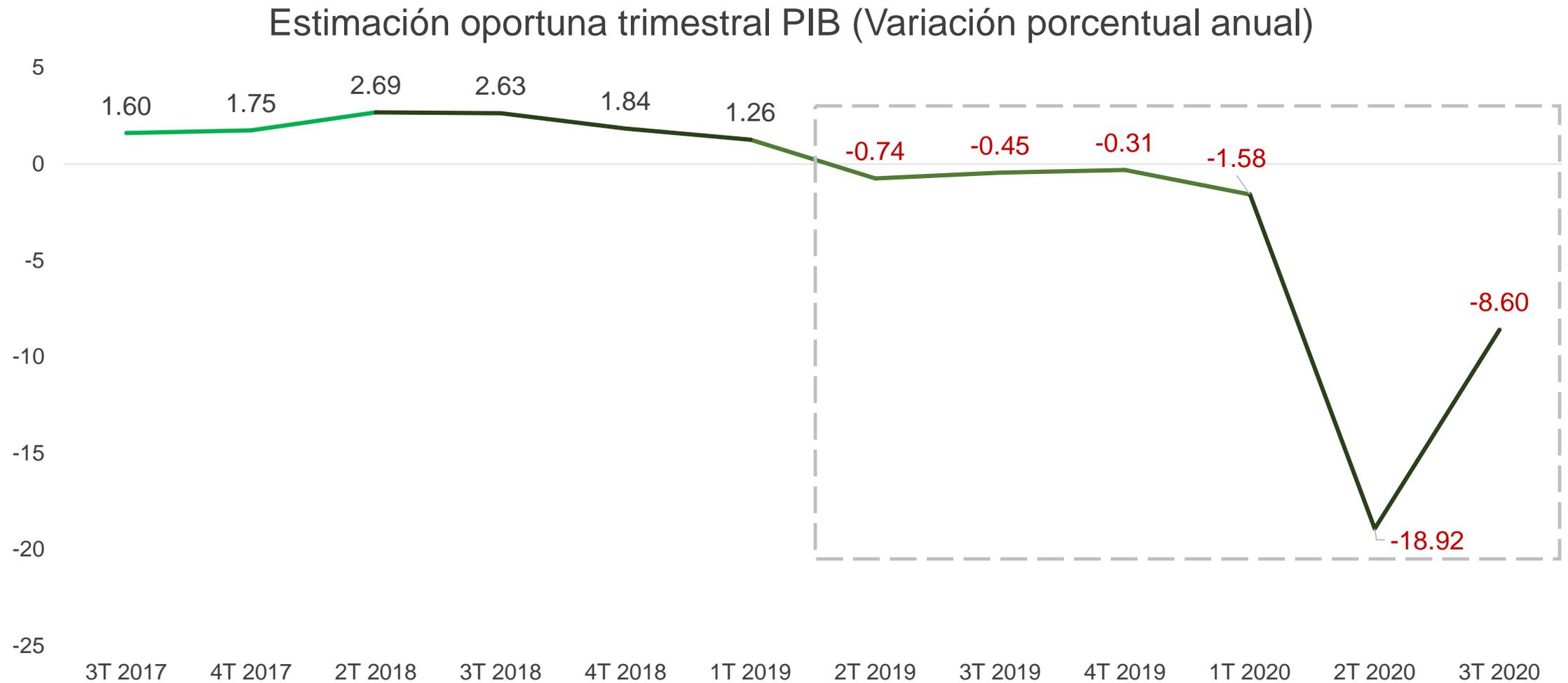
Población desocupada de la PEA

Variación de la población desocupada respecto al trimestre anterior



Fuente: Elaboración de INDETEC con información de la ENOE, ETOE y ENOE nueva edición (ENOE_N) de abril a septiembre de 2020. INEGI.

Efectos en la economía (globales)



Fuente: Elaboración de INDETEC con información de la estimación oportuna del PIB, INEGI.



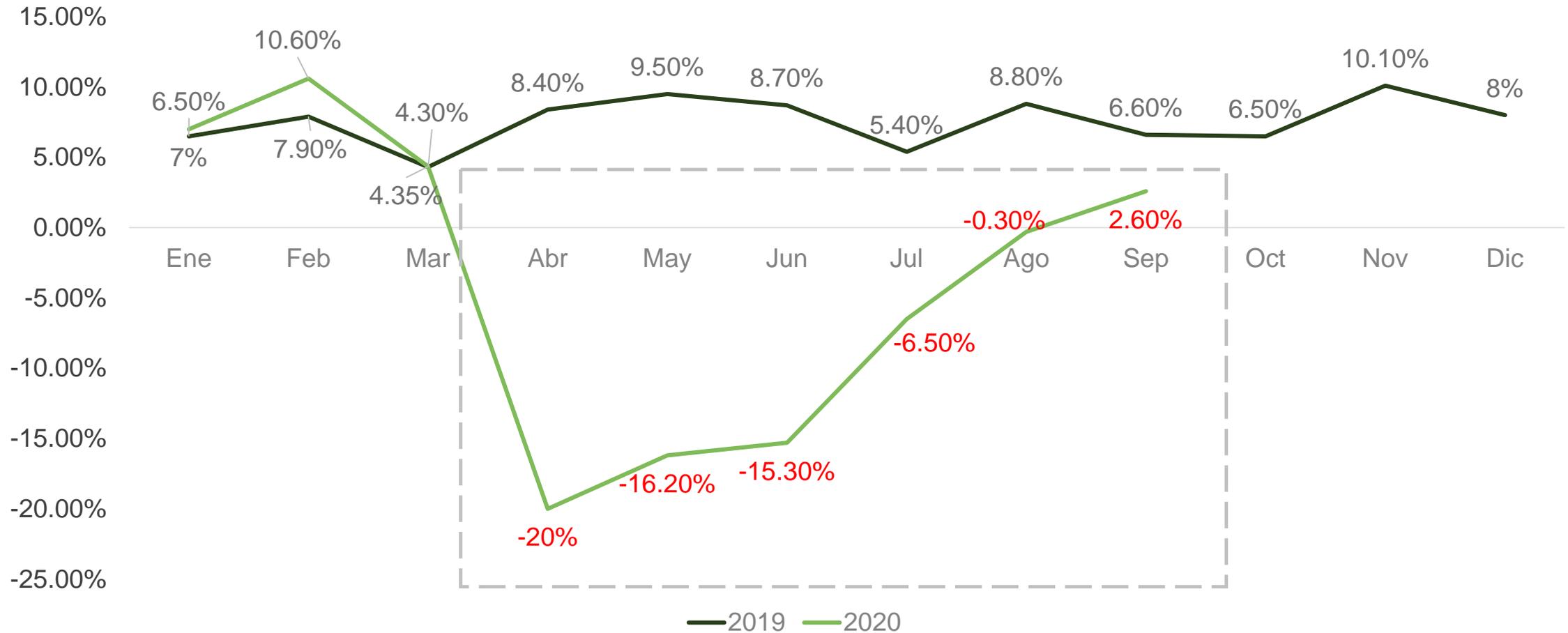
Oferta y demanda global de bienes y servicios Cifras desestacionalizadas. Variación porcentual anual.

CONCEPTO	VARIACIÓN % RESPECTO AL TRIMESTRE PREVIO 2T 2019	VARIACIÓN % RESPECTO A IGUAL TRIMESTRE DEL AÑO ANTERIOR
Producto Interno Bruto	-17.1	-18.7
Importación de bienes y servicios	-26.6	-29.7
Oferta y Demanda	-19.8	-21.6
Consumo privado	-19.4	-20.6
Consumo de gobierno	-1.0	2.4
Formación bruta de capital fijo	-29.8	-34.0
Variación de existencias	137.9	-16.2
Exportación de bienes y servicios	-30.5	-31.1

Fuente: Oferta y Demanda Global Trimestral, INEGI. En: <https://www.inegi.org.mx/temas/ofyd/>

Efectos en la economía (demanda)

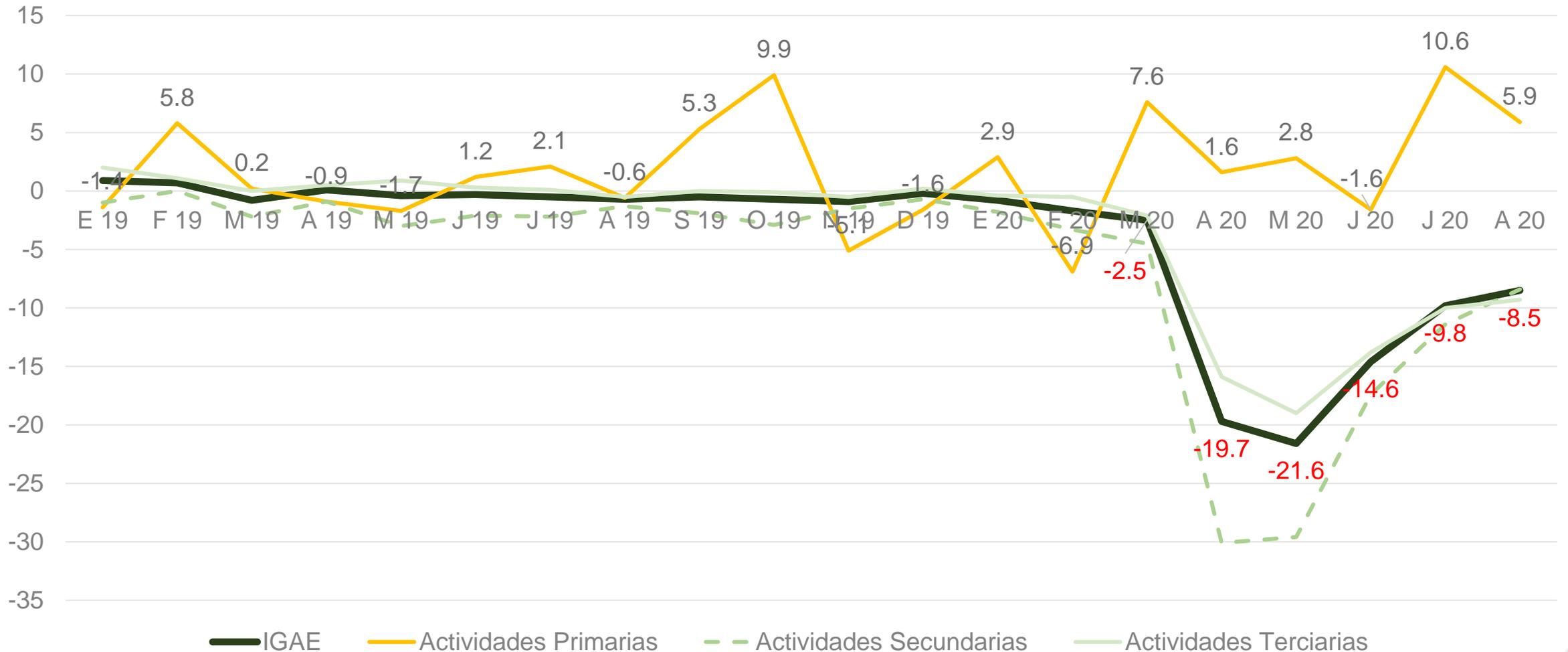
Ventas Tiendas Totales (TT)
(Variación nominal % anual)



Fuente: cifras de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD).

Efectos en la economía (oferta)

Indicador Global de la Actividad Económica
(Var. % respecto al año anterior)



Fuente: Elaboración INDETEC con información del INEGI.

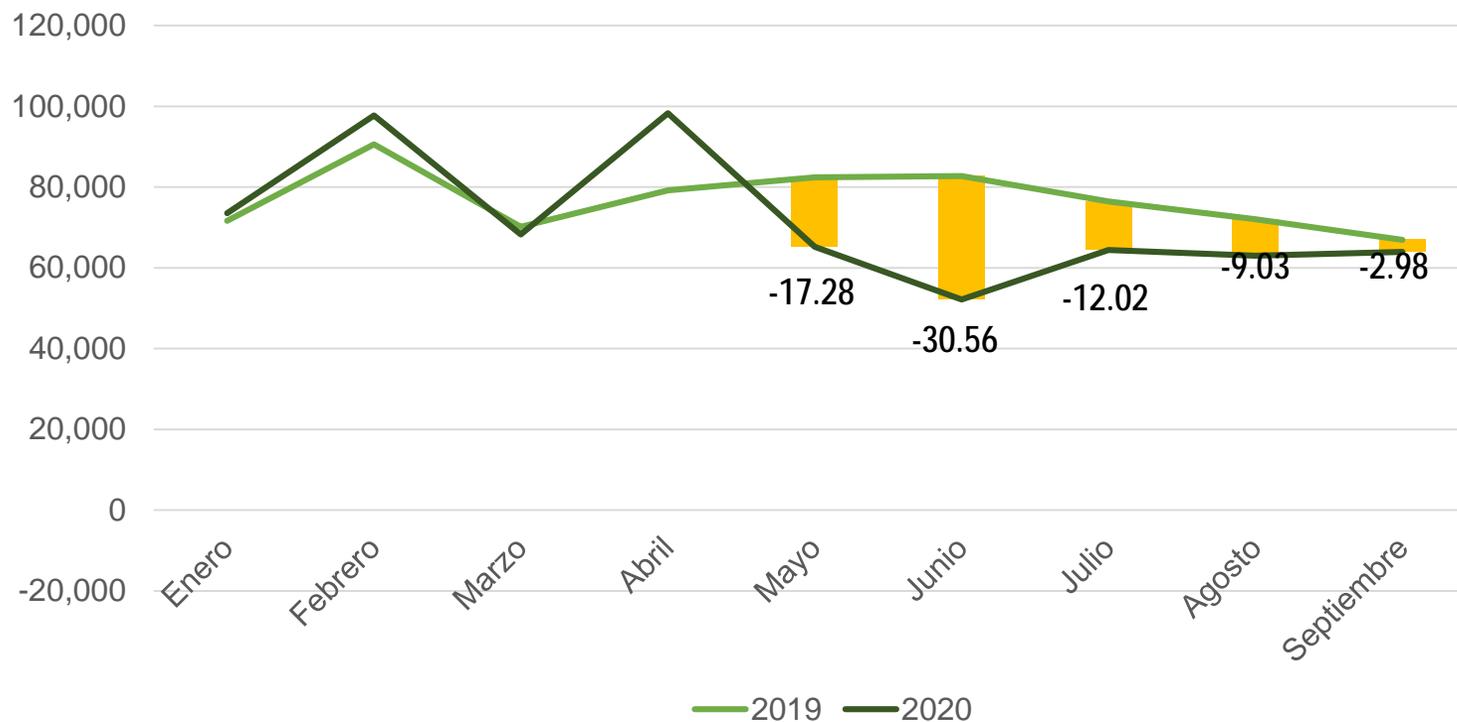


RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE





Participaciones mensuales pagadas a Estados (millones de pesos)



PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

Ante la baja de las participaciones, la Federación anunció el adelanto de fondos de emergencia para estados y municipios.

Millones de pesos									
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
2019	71,611.2	90,591.6	70,159.3	79,204.9	82,444.2	82,738.1	76,451.2	72,042.9	66,948.6
2020	73,496.1	97,697.4	68,293.8	98,291.9	65,165.2	52,171.8	64,430.9	63,008.3	63,959.1
					-21.0%	-36.9%	-15.7%	-12.5%	-4.5%

Fuente: Elaboración INDETEC con base en SHCP.



GARANTÍAS Y FONDOS DE ESTABILIZACIÓN





Garantías robustas



Garantías petroleras

- El Gobierno Federal garantizó una parte de la producción de PEMEX a un precio de 49 dólares por barril

- Línea de crédito flexible con instituciones internacionales (FMI)
- Perfil crediticio robusto internacionalmente

Líneas de crédito



Mejora en el perfil de la deuda

- Política encaminada a reducir gradualmente la deuda pública en relación con el PIB.

- Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)
- Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)

Fondos de estabilización

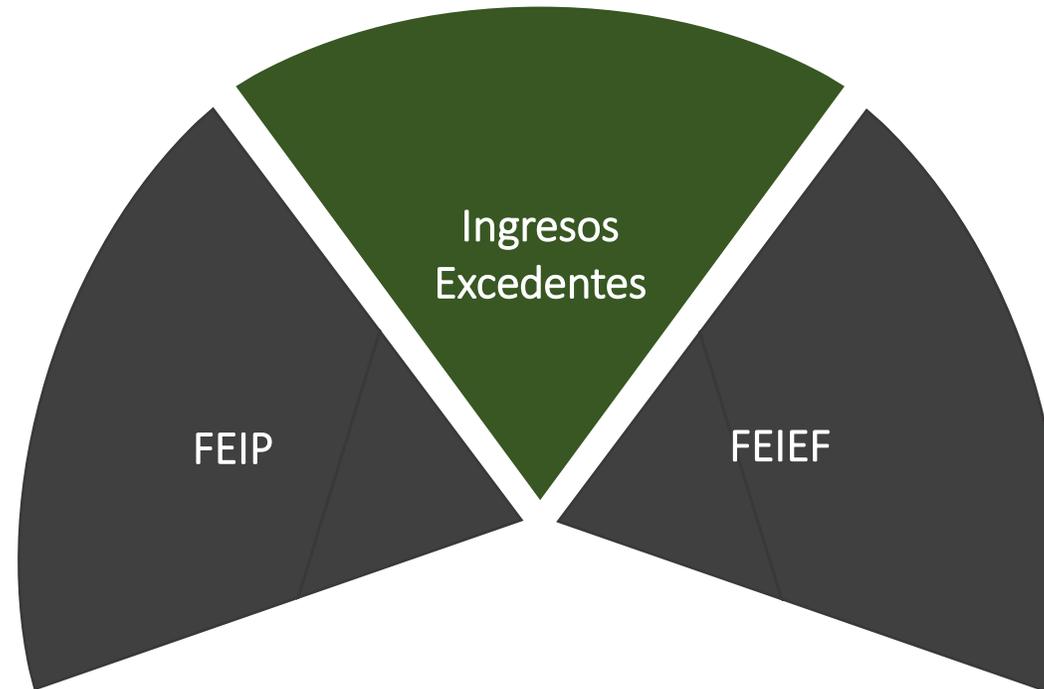




Estabilizadores presupuestarios



Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos y que han superado compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado.



Una reserva para afrontar una caída de los ingresos del Gobierno Federal

Se activa el Fondo para asegurar las participaciones a las Entidades Federativas

Una reserva para afrontar una caída de la Recaudación Federal Participable.

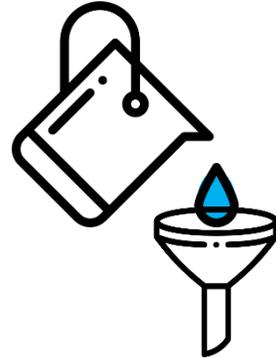
Se activa el Fondo para asegurar el gasto del Gobierno Federal

Remanentes de operación del Banco de México. El Banco entrega al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación.



Estabilizadores presupuestarios

Ingresos Excedentes del Gobierno Federal

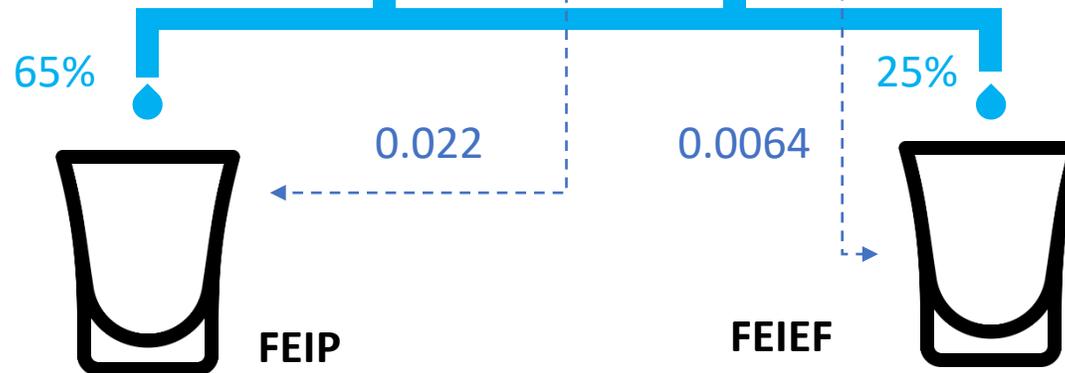


Ingresos petroleros que anualmente alimentan al FEIP y FEIEF, provienen del Fondo Mexicano del Petróleo de conformidad con lo Establecido en la Ley de Ingresos de la Federación



FEIP: Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios

FEIEF: Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas

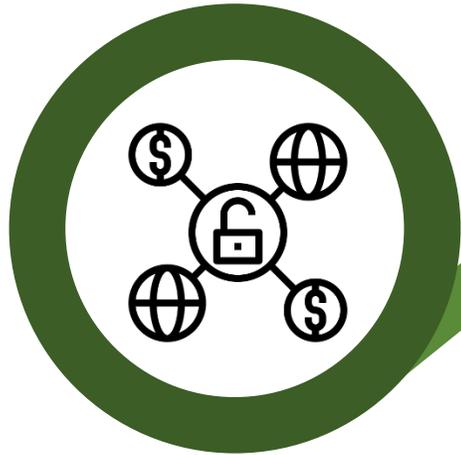


Una reserva para afrontar una caída de los ingresos del **Gobierno Federal**

Una reserva para afrontar una caída de la **Recaudación Federal Participable (Entidades Federativas)**.



Efectos en las finanzas subnacionales



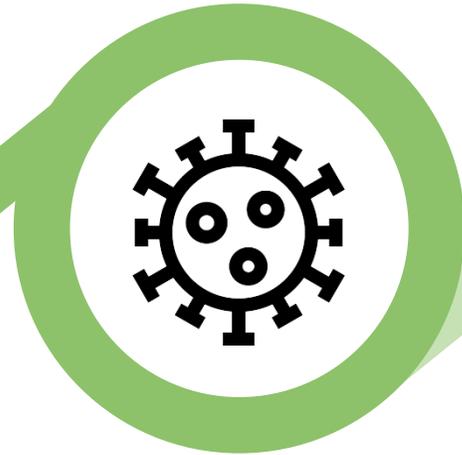
Ingresos de libre
disposición:

Gasto está sujeto a lo
programado y
presupuestado, no
está etiquetado



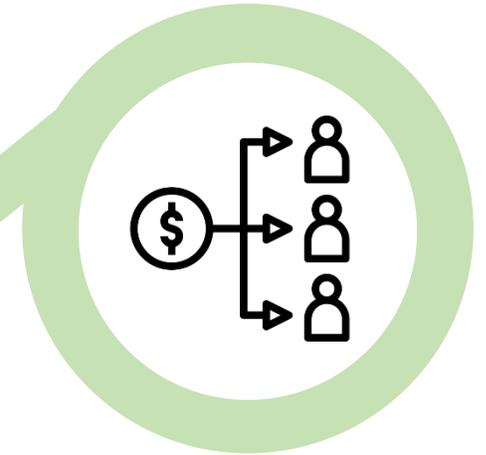
Garantiza el
desarrollo del gasto

Garantiza la
prestación y
ejecución de servicios
públicos



Fortaleza ante una
contingencia

Ante la caída de los
ingresos tributarios y
petroleros



Se garantizan los
fondos a través de
su potenciación

Se previó la
potenciación del
fondo (FEIEF)



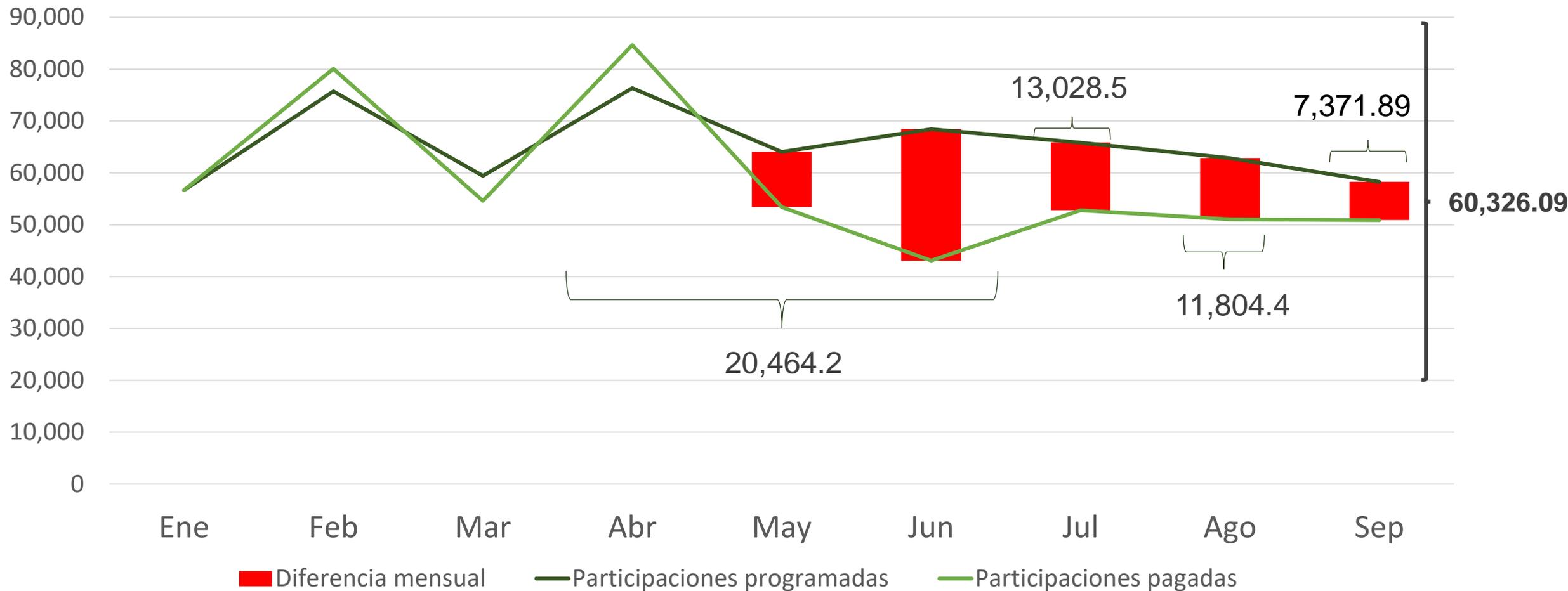
EFECTOS DE LOS FONDOS ESTABILIZADORES



Participaciones referenciadas a la RFP

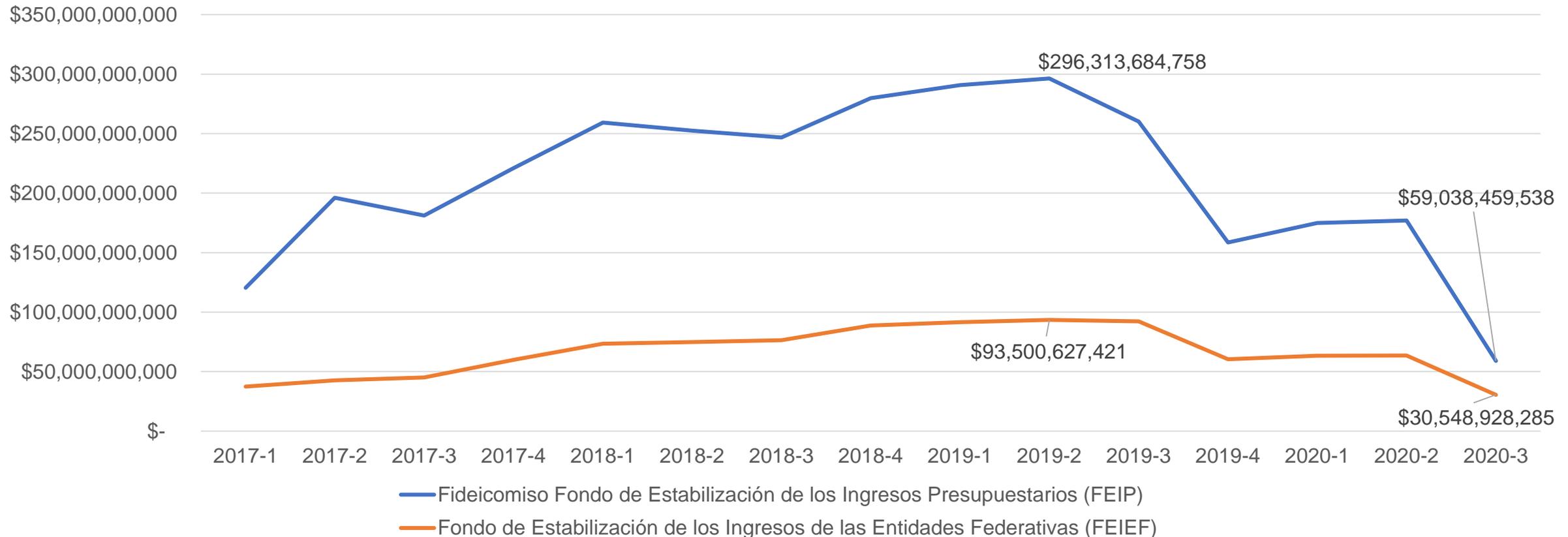
Millones de pesos

Se ajustó la periodicidad de las compensaciones:
Trimestrales a mensuales



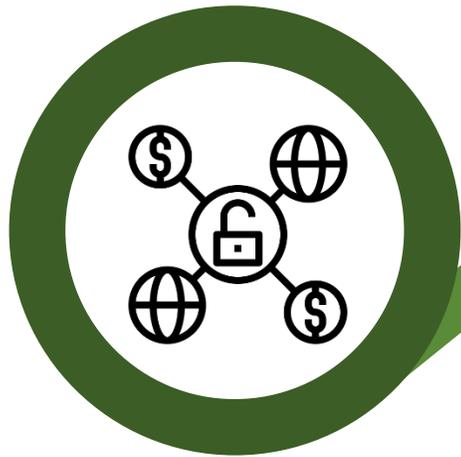
Disponibilidad fondos estabilizadores

Disponibilidad de estabilizadores presupuestarios por trimestre (pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP.

Efectos en las finanzas subnacionales



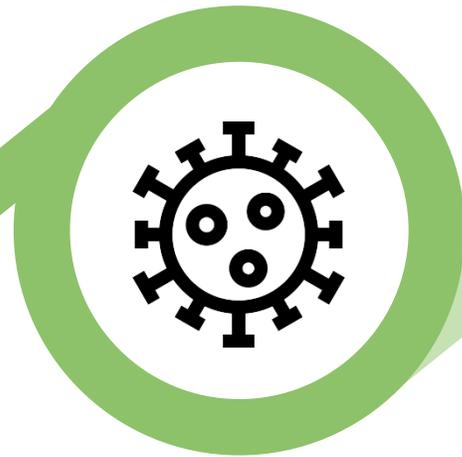
Ingresos de libre disposición:

Gasto está sujeto a lo programado y presupuestado, no está etiquetado



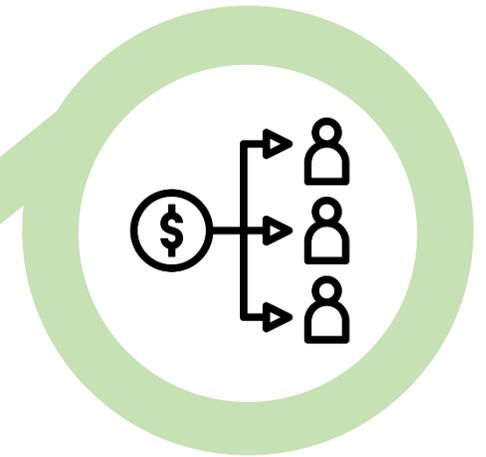
Garantiza el desarrollo del gasto

Garantiza la prestación y ejecución de servicios públicos



Fortaleza ante una contingencia

Ante la caída de los ingresos tributarios y petroleros



Se garantizan los fondos a través de su potenciación

Se previó la potenciación del fondo (FEIEF)



PERSPECTIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO



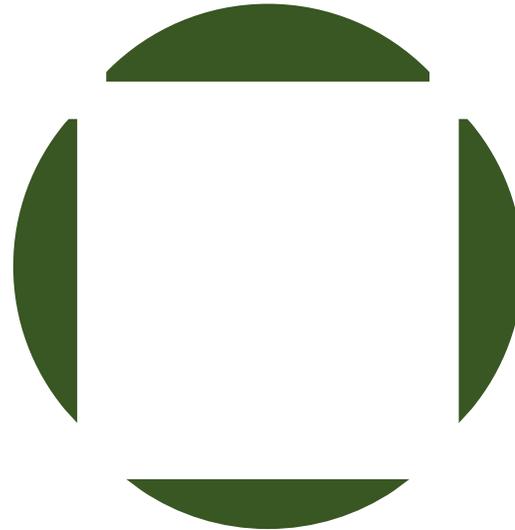


Perspectivas al cierre del ejercicio



Con la reapertura gradual y ordenada de las actividades en diversos sectores, el comercio de mercancías de México con el exterior se recuperó parcialmente durante el tercer trimestre de 2020.

Este ajuste permite a través de Criterios Contables Especiales aliviar a las diversas entidades financieras.



En septiembre, México ha recuperado el 98.0% del valor de sus exportaciones totales con respecto a febrero.

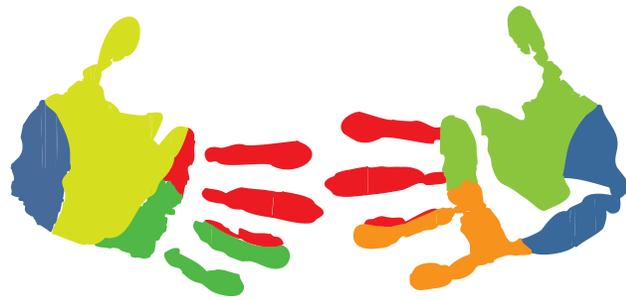
El 23 de septiembre la SHCP, a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, presentó un nuevo paquete de medidas para reestructurar créditos



Estimaciones al cierre del ejercicio



- Los Requerimientos Financieros del Sector Público, cuya meta 2020 era de 2.6%, se estima que alcanzarán un nivel de 4.8% del PIB, es decir, 2.2 % puntos más de lo contemplado.
 - La estimación puntual de una variación real del PIB de -8.0% (se considera que la caída será de 10%).
- Los ingresos presupuestarios en 2020 serán inferiores en 268.2 mil millones de pesos respecto a los previstos en la LIF.
 - Se sigue considerando el uso del FEIP para compensar la caída en los ingresos.
- Derivado de la caída de los ingresos del Gobierno Federal, se prevé una disminución en el pago de participaciones a los estados y municipios de 114.7 mil millones de pesos.
 - Parte de la caída será compensada por el FEIEF.



VIII ENCUENTRO DEL FORO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, FINANCIERA Y FISCAL INTERGUBERNAMENTAL



<https://www.indetec.gob.mx/>



+52 33 3669 5550



Calle Miguel Lerdo de Tejada No.
2469, Arcos Sur, 44500 Guadalajara,
Jal.



INDETECMX



INDETEC_mx



Indetec_mx